

LLAMADO N° 005/2023

Concurso cerrado de méritos y prueba (defensa de proyecto presentado) para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Titular** (Esc. G, Gr. 5, 30 hs.sem., Expte. N°191120-00012-23) para el **Instituto de Psicología Clínica**. (CFP, Resol. N° 89, 24/4/22, Expte. N.° 191120-000024-22).

Apertura: 4/5/2023
Cierre: 5/6/2023, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO: Profesor Titular para liderar el desarrollo académico en el campo de la clínica. La persona seleccionada se integrará al equipo docente de la unidad.

SE VALORARÁ:

- Título de psicólogo/a o licenciado/a en psicología.
- Doctorado o estudios avanzados de doctorado con especial énfasis en temáticas vinculadas a la clínica psicoanalítica.
- Producción científico-académica relativa a la temática referida.
- Experiencia docente en la integralidad de funciones universitarias vinculadas a la Psicología Clínica.
- Experiencia en coordinación de equipos docentes y formación de RRHH.

TRIBUNAL: Profs. Dras. Clara Weisz, Ofelia Ros, Ana María Fernández y Andrea Bielli, y Prof. Mag. Fernando Bertolotto

IMPORTANTE: Deberán presentar formulario de Declaración Jurada y CV (se sugiere el siguiente orden: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros).

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS dentro del período de inscripción, con agenda previa:

<https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> - C.V. sin documentación probatoria y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$230). Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso.

Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 005/2023. En <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria, en formato pdf).